

RIO GALLEGOS, 21 ABR 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.619/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Proyecto Operativo. Y si te pones en mis zapatos", el que estuvo bajo la dirección del Lic. David SORIA, llevado a cabo durante los días 21 y 24 de noviembre de 2016, con una duración de OCHO (08 hs) reloj;

QUE este Proyecto surgió a propuesta de la cátedra Enfermería en la Atención del Adulto y Anciano de la carrera Licenciatura en Enfermería de la U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE este Proyecto consistió en visibilizar a la organización de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC), con sede en Río Gallegos, informando a la comunidad universitaria y comunidad en general de los servicios que brinda esta institución, como así también poner en valor la importancia de la realización de los controles preventivos para la detección temprana del cáncer y de todas las medidas de prevención y promoción de la salud inherentes a esta problemática;

QUE este Proyecto pretendió también visibilizar las acciones que despliega la ONG Buen Día Vida en su acompañamiento a los enfermos de cáncer;

QUE en el marco de este Proyecto se realizó un stand con diferentes puestos de información y/o asesoramiento en las medidas de prevención del cáncer de mama y de piel, con entrega de folletería y difusión de un video;

QUE en el marco de este Proyecto se realizaron controles de tensión arterial y glucemia;

QUE este Proyecto se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo N° 231/04;

QUE este Proyecto estuvo integrado por Ivana ACUÑA, Claudia MANSILLA, Marianela MONTIEL, Cristina MUÑOZ, Deysi ORTEGA, Gerardo POLO y Ana RUNIN, en calidad de coordinadores, Sara OJEDA, Miguel GALARZA y Muriel OJEDA (D.N.I. N° 18.693.714) en calidad de integrantes;

QUE este Proyecto estuvo destinado a la comunidad universitaria y comunidad en general;

QUE este Proyecto tuvo como objetivos concientizar sobre la importancia precoz del cáncer en la comunidad de Río Gallegos;

QUE contó con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales,

QUE a fs. 12 y 13 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la UARG;

QUE a fs. 16 obra Despacho N° 105/17 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento del Consejo de Unidad, recomendando hacer suyo el Proyecto de Acuerdo y reconocer la actividad;

QUE a fs. 17 y 18 obra Nota N° 15/17 emitida por la Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, remitiendo los actuados a fin de que se dicte instrumento legal Ad-Referendum del Consejo de Unidad, conforme a lo acordado por unanimidad en la Sesión Plenaria celebrada el día 20 de marzo de 2017;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

///-1-



111-2-

QUE este Proyecto se enmarca en el Acuerdo N° 401/15;  
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD  
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Proyecto Operativo. Y si te pones en mis zapatos", el que estuvo bajo la dirección del Lic. David SORIA (D.N.I. N° 22.556.370), llevado a cabo durante los días 21 y 24 de noviembre de 2016, con una duración de OCHO (08 hs.) reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (D.N.I. N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (D.N.I. N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo N° 231/04.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que este Proyecto estuvo integrado por Ivana ACUÑA (D.N.I. N° 37.232.497), Claudia MANSILLA (D.N.I. N° 24.336.356), Marianela MONTIEL (D.N.I. N° 37.392.608), Cristina MUÑOZ (D.N.I. N° 18.825.403), Deysi ORTEGA (D.N.I. N° 19.016.328), Gerardo POLO (D.N.I. N° 30.644.346) y Ana RUNIN (D.N.I. N° 26.665.537), en calidad de coordinadores, Sara OJEDA (D.N.I. N° 13.582.690), Miguel GALARZA (D.N.I. N° 26.956.550) y Muriel OJEDA (D.N.I. N° 18.693.714), en calidad de integrantes.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión para su difusión, Dirección del Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



Arq. Guillermo Metzgero  
Decano  
UNPA UARG

DISPOSICION

Nº

244